

**Gran subasta para hoy**  
**Bazar de San Francisco**

**Carlos M<sup>o</sup> Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.<sup>a</sup> DERECHA

**Bazar de San Francisco**  
Gran subasta de juguetes, para hoy, de cuatro de la tarde en adelante.

## Las defraudaciones y la regeneración

De una estadística que publica un periódico, formada con datos fidedignos, resulta que es tan grande la ocultación de riqueza que hay en varias provincias, sobre todo en las del Sur y Levante de nuestra Península, para el impuesto de cédulas personales, que en alguna de ellas no aparece ningún contribuyente obligado al uso de las de primera clase.

Estas ocultaciones disminuyen el rendimiento del impuesto en cerca del cincuenta por ciento de lo que debería producir.

Es indudable que si la situación económica de España no es lisonjera, antes bien sobradamente crítica, podría mejorarse muchísimo si no se cometiesen defraudaciones que merman los ingresos y dificultan, por lógica consecuencia, atender con el debido desahogo a los gastos y servicios del presupuesto.

En todos los ramos de la riqueza pública hay ocultaciones para eludir el pago de los tributos: en la industrial, en la de cultivo y ganadería, en los padrones de cédulas personales, etc., y nadie cree que esos actos son punibles, ni en el terreno legal ni en el de la conciencia.

Todos pedimos que cuanto antes se dicten medidas de Gobierno encaminadas a procurar la regeneración del país, a trocar esta España pobre, débil y derrotada en una nación fuerte, rica y triunfante; todos pedimos el castigo de aquellos que con su desafortunada gestión administrativa la han traído al triste estado en que se encuentra; todos, en fin, declaramos de uno u otro modo perorando sobre la cosa pública, creyéndonos sabios é impecables en cuanto al exacto cumplimiento de nuestros deberes patrios y, sin embargo, si podemos ocultar la cuantía de la renta y contribución que pagamos, ó del sueldo que recibimos, no desperdiciamos ocasión de hacerlo con el fin de que se nos señale la cédula de clase inferior á la que nos corresponde, como tampoco declaramos la totalidad de la materia imponible que poseemos, por territorial, industrial, etcétera, dando al olvido que uno de los deberes del hombre es levantar las cargas públicas de la colectividad ó entidad social de que forma parte, deber tan sagrado como los de cualquier otro orden en sus relaciones humanas, sin que sea lícito excusar su cumplimiento so pretexto de la falta de legitimidad ó de justa proporcionalidad de la carga.

Como ciudadanos que se conducen en esa forma, no es posible que una nación sea rica y próspera, ni que el Estado cumpla aquellas condiciones reconocidas como indispensables para el bienestar de los pueblos.

«El verdadero patriota, dice un autor, es el que siente en su corazón todos sus deberes y hace cuanto puede para cumplirlos; si ocupa un empleo, sus esfuerzos tienden á aumentar el bien de la patria; si es simple é independiente ciudadano, el bien del pueblo es término de sus deseos, y jamás emprende cosa alguna en contra de su bienestar, pues siempre contribuye á él.»

«Es este hermoso retrato el de quienes blasonan de buenos patriotas y eluden cuanto pueden el pago de los tributos? Cuando tantas opiniones se daban acerca de la necesidad de regenerar á España y de los medios para conseguirlo, un ilustre democrata expuso la suya en esta sencilla y elocuente frase: «Regenerémoslo individualmente todos los españoles y el resultado de estas regeneraciones será la de la patria.»

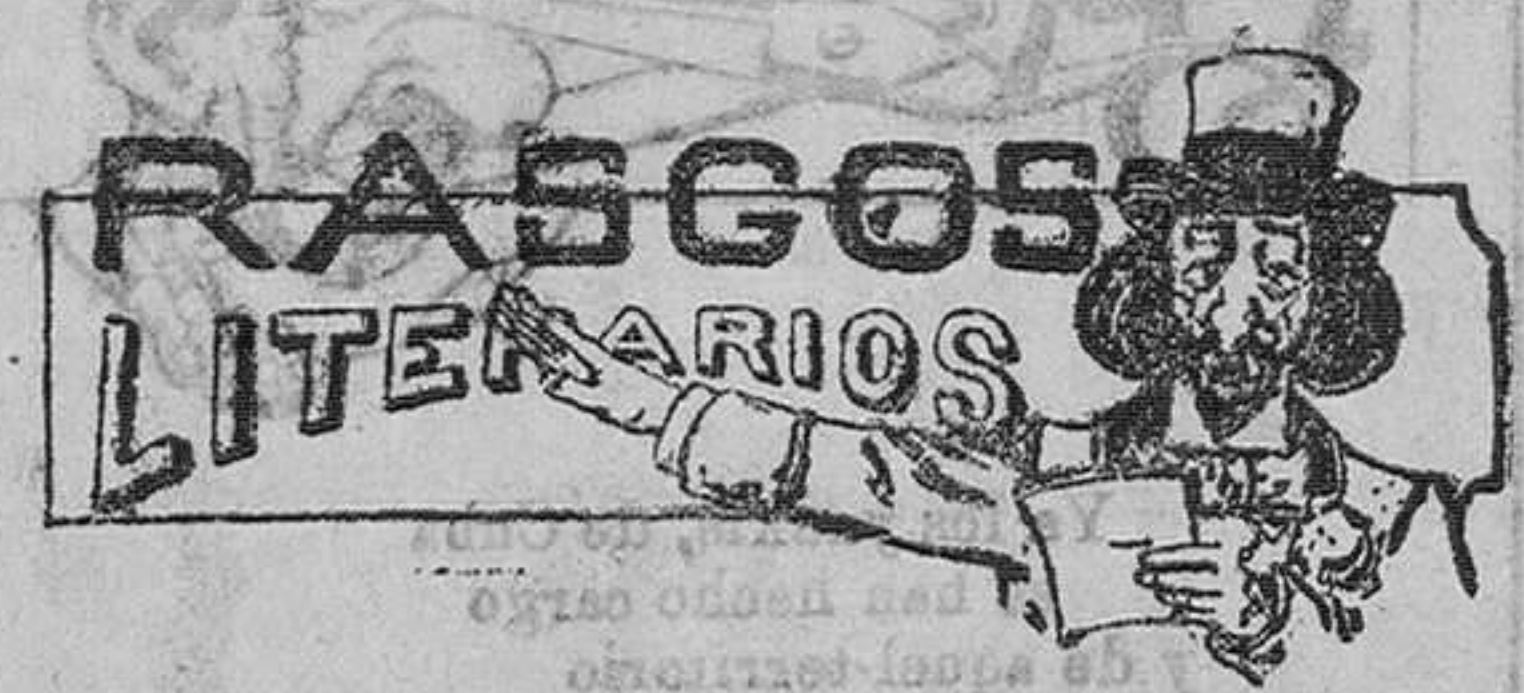
Ningún otro político dijo más ni mejor en menos palabras: reforme cada cual su modo de ser, cumpla sus deberes como buen ciudadano, trabaje, estudie, procure dentro de su esfera la prosperidad y la grandeza de la nación, y ésta aparecerá regenerada, trabajadora, fuerte, rica, habrá despertado del letargo en que la han sumido sus desgracias y las culpas de sus hijos.

Para conseguir este resultado es indispensable que sea mayor de lo que hoy es la cultura pública de los españoles, más completa su educación política, que tengan plena conciencia de que la exacción de los tributos es un acto legítimo

del poder constituido y un deber ineludible, por su parte, como individuo de la colectividad nacional llamada España; que ni la prosperidad pública, ni la privada se obtienen ocultando la riqueza y eludiendo el pago de los impuestos; si éstos son excesivos, recurros legales hay para alcanzar su reducción y á ellos debe acudir y no al fraude, que siempre redundará en perjuicio de todos y, por lo tanto, del que le comete, como parte integrante de la entidad Estado.

El día que no haya en España ocultaciones de riqueza, que los propietarios, comerciantes é industriales declaren toda la que poseen, que cada cual pague la cédula que por la instrucción del impuesto le corresponde, la Hacienda estará más desahogada, la tributación individual será más baja; y se habrá empezado á recorrer con paso firme el camino que ha de conducirnos á la tan ansiada regeneración.

Mientras así no se haga y haya provincias que oculten más del cien por cien de su riqueza y no aparezca un solo habitante en los padrones con obligación de tomar cédulas de las clases superiores, dudamos mucho que esa regeneración pueda ser realizada, pues es racional no esperar nada bueno de quienes proceden, en cuanto á sus intereses particulares, burlando los preceptos de la Ley con evidente menoscabo de los de la nación.



## Á UNA MORENA

Buscando con afán y con recelo tus negros ojos y su dulce herida pregunta á Dios el alma sorprendida: «¿Por qué hiciste, Señor, anal el cielo? Forjándome en mis siglos de desvelo la boca que me ofrece muerte y vida, con ella, ni la muerte me intimidó, sin ella ¿qué más muerte que este ahelo? Quisiera haber nacido mariposa de mis antojos y tener á merced el ala presurosa, libar el néctar de tus labios rojos y en castigo de acción tan alevosa, consumirse en la lumbre de tus ojos.»  
Carlos Coello.

## Cristóbal Colón y sus falsificadores

De 1860 á 1861 se proclamó en Santo Domingo el protectorado español: se instalaron, pues, en Santo Domingo autoridades y tropas españolas. Tan secreta se conservaba la vergonzante tradición dominicana que ni por un resquicio llegó jamás á oídos españoles? Y si llegó, ¿cómo no rectificar el error que se dice cometido en 1795? Ocasión propicia cual ninguna para rectificar era aquella; pero no se rectificó porque no había error que rectificar: ésta es la pura verdad.

Yuelven los españoles á desconocer (que esto de desconocer territorios y colonias ya es cosa vieja entre nosotros) á Santo Domingo en 1865 y vuelven los dominicanos á recobrar su absoluta soberanía, y por dónde anda la famosa y tan zarandeada tradición? ¿Qué se ha hecho? ¿Por qué no se la siente ni da señales de vida?

Quizás estaba en jeroglíficos en el presbiterio de la Catedral de Santo Domingo, y eran necesarias dos cosas para que saliera á luz: hacer trabajos de reparación y reconstrucción en la misma Catedral, y que llegase á aquella ciudad el nuevo Champollion.

Llegó monseñor Cocchia, y ya no hay jeroglíficos: la tradición consabida aparece, á la vista de todo el mundo, como escrita con tinta simpática, y, de improviso, revelada por la luz de aquellos trabajos de alfilería, que, por casual coincidencia, se estaban practicando en el templo.

Desde este momento se acentúa más y más la tradición, y todo se prepara y se combina para el objeto que se proponían los partidarios de la beatificación.

Por fin, el 10 de septiembre de 1877, previa convocatoria dirigida por el señor doctor Roque Cocchia, en presencia de autoridades, Cuerpo consular y numeroso público, se procedió á excavar una bóveda, y de ella se retiró una caja de plomo, con gozne, conteniendo las inscripciones siguientes:

En la parte interior de la tapa:  
LLTRE. Y ESDO. VARON DON CRISTOBAL COLON

En la parte superior se leía:  
D. de la A. PER. Ate.

Alrededor de la tapa:  
C. C. A.

Para el Padre Roque Cocchia y el señor Tejera la inscripción se traduce: Ilustre y esclarecido Varón don Cristóbal Colón, Descubridor de la América, Primer Almirante.

Y las C. C. A. significan: Cristóbal Colón, Almirante.

Al que haya visto las copias que de dichas inscripciones sacaron y publicaron en sus respectivos folletos los señores López Prieto y don Emilio Tejera, lo primero que ha debido llamarle la atención es que observa tres formas distintas de letra: caracteres góticos por un lado; por otro, escritura vulgar con pretensiones de alguna antigüedad, y, por fin, otros caracteres que son de corte y perfil enteramente moderno.

«Por qué esa diversidad de caracteres en la inscripción de la tumba de un grande hombre? Para nosotros esto significa que fueron manos del siglo XIX, y no del siglo XVI, las que trazaron aquellas letras.

La interpretación que dan Tejera y otros á las iniciales D. de la A. nos parece chocante, pues grabadas en la tumba de Colón para decir: Descubridor de la América, creemos que sería, además de un torpe anacronismo, una profanación insensata.

El nombre de América, que representa una de las mayores injusticias históricas, no han podido nunca ponerlo, ni consentirlo, los duques de Veragua en la urna de su ilustre progenitor.

Por otra parte, España, en sus documentos, en sus Cédulas Reales y en sus leyes, jamás usó ni usó la palabra América.

Leyes de Indias, Consejo Real de las Indias, Almirante de las Indias: este era el lenguaje oficial en España.

Dentro de la misma Caja de plomo se halló también una pequeña lámina de plata con una inscripción, en letra groseramente moderna, que tiene bastante apariencia de inglesa: no se necesita ser muy fuerte en Arqueología para conocer que no es auténtica, ni mucho menos.

Apareció también en la citada Caja, entre el polvo de los huesos, una bala de plomo, como del peso de una onza. Aquí, el llegamos al colmo. Si esa bala estaba en la tumba, ¿por qué Colón la tenía guardada en sus huesos: luego Colón fue, en alguna ocasión, herido de arma de fuego.

¿Cuándo y cómo? Esto no lo han podido aseverar los historiadores, porque ni las Casas, ni Oviedo, ni Gomara dicen una sola palabra sobre el particular. Colón jamás se conoce una carta del mismo Colón, fechada en Jamaica, en 1503, en la que dice: «Allí, en la Costa de Veragua, se me refirió del mal la lлага, nueve días anduve perdido sin esperanzas de vida. Ahora bien, ¿debe entenderse por lлага una herida de bala? No: en este pasaje es evidente que Colón se refiere á los padecimientos de su espíritu, á su lлага moral.

Únicamente el citado conde Roselly de Lorgues en su *Historia de Colón* habla de ese asunto en esta forma: «Se sabe que, en su juventud, Colón teorizó los mares de Bayona, y que una bala penetró sus carnes tan profundamente que jamás pudo extraérsela.»

Pero, ¿por qué escribe se sabe? Cuando un historiador afirma algo está obligado á decir de dónde ha sacado la noticia y en qué documentos ó testimonios se apoya.

Un *se sabe* ó *se dice* siempre será sospechoso, y sobre todo, cuando no hay más que uno que lo consigna. Y si ese uno es el conde Roselly de Lorgues, entusiasta cooperador del plan de beatificación consabido, entónces es más que sospechoso el testimonio. El conde llegó hasta á declarar que Cristóbal Colón murió en olor de santidad...  
B. M. R.

## Lo del guardia municipal

Sin rectificar ninguna de nuestras apreciaciones hechas en el artículo *La igualdad ante la ley*, en el día, al cumplir con su deber, el hiciere efectivamente, como es debido, según nuestros informes, un deber de imparcialidad, al que no faltamos nunca, nos obliga á acoger la versión que del suceso nos hace una persona de respetabilidad que lo presenció.

Dice que al salir del edificio de la plaza de las Escuelas un caballero que iba con la persona constituida en autoridad á quien aludíamos ayer, se presentó el guardia y en el acto la autoridad citada le ofreció el importe de la multa, por no llevar su amigo dinero suelto.

El guardia no quiso aceptar el importe de la multa ni tomar los nombres, obstinándose en que se hiciera efectiva aquella en la guardia municipal, provocando con esto, dice el narrador, la aglomeración de gente y el consiguiente escándalo.

Entonces el funcionario público aludido le dijo con quién se las había y le ordenó que fuese delante de él, mandado que el guardia desobedeció y que aquella autoridad se creyó obligada á hacer cumplir.

De todo esto se deduce que la causa de la actitud adoptada por la autoridad referida no fue la reclamación de la multa por parte del guardia sino la incorrección de palabra y de modales con que se condujo.

Podrá ser así y podrá ser que á esto se deba que el señor Alcalde accidental, según parece, haya suspendido de empleo y sueldo al guardia denunciante.

Así y todo, no deja de ser extraño que un guardia municipal, procedente, según nos han dicho, del benemérito cuerpo de la guardia civil donde tan estrecha es la disciplina y donde se exige tanta corrección en los actos del servicio, haya procedido en la forma reprochable que se nos manifiesta, hasta después de saber con quién trataba. Será exacta la versión de nuestro comunicante, nos lo garantiza su formalidad, de la que no dudamos, pero no deja de sorprendernos.

Por idénticas infracciones á la que es motivo de esta cuestión se impone todos los días multas á los vecinos. En los primeros meses de estar en la Alcaldía, el señor Pinal fueron numerosísimas las multas impuestas, y no recordamos que nunca haya ocurrido nada semejante á lo ocurrido en este caso, que es cuando menos podía esperarse, precisamente por intervenir en él un alto funcionario público del orden civil.

No parece lógico que los guardias sean muy prudentes con los humildes y muy insolentes con los poderosos.

Desgraciadamente sucede siempre todo lo contrario.

En el caso de que se trata parece que el motivo principal de la cuestión fue el empeño del guardia en no querer recibir la multa, invitando al infractor y á su acompañante á que fueran á hacerla efectiva en la guardia municipal.

Si los individuos de ese cuerpo tienen esas instrucciones de la Alcaldía y á todas las personas multadas se las obliga á ir á la guardia municipal á satisfacer las multas impuestas, preciso es reconocer que el guardia no hizo más que atenerse á lo mandado cumpliendo estrictamente con su deber.

Un centinela, cuya consigna sea no dejar pasar á nadie en absoluto, impide el paso al Rey en persona que se presente.

Ahora bien, prescindiendo de todo esto, á lo que no hemos dado importancia por el suceso en sí, que no lo tiene, sino por lo que ello significa respecto á la fuerza moral que deben tener los agentes de la autoridad de cualquier categoría que sean, para imponer á todos, á grandes y á pequeños, el cumplimiento de las disposiciones legales, abogamos por que el incidente referido tenga una solución satisfactoria para todos.

La misma autoridad, á cuyas instancias se debe la suspensión de empleo y sueldo del guardia, esa misma autoridad, representada por un dignísimo caballero, de sentimientos nobles y levantados, aceptará, de seguro, que al guardia se le levante la suspensión acordada por la Alcaldía, olvidando lo sucedido.

Y para evitar en adelante sucesos análogos, debe el señor Alcalde dar á sus agentes toda la fuerza de autoridad necesaria para el cumplimiento de su cargo, pero recomendándoles ante todo la mayor prudencia y corrección con las personas que falten á las disposiciones emanadas de la autoridad local, sin distinción de clases ni categorías.

## MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»  
por Rojas



## El espantajo

Que viene el coco...

## REPATRIADOS

Vapor «Ciudad de Cádiz»  
Ayer, á las nueve y media de la mañana, llegó á este puerto el vapor *Ciudad de Cádiz*, que salió de la Coruña á las tres de la tarde, anteayer.

Conducía el batallón cazadores de las Navas y el escuadrón de caballería de Galicia, que desembarcaron en la Coruña, aunque el batallón venía destinado á Santander.

Desembarcaron soldados que venían sueltos y algunos pasajeros.

En Habana desembarcaron para Coruña y Santander 18 jefes, 134 oficiales, 83 sargentos y 1.000 individuos de tropa.

Desembarcaron en Coruña además del escuadrón de Galicia el batallón de las Navas, compuesto de 3 jefes, 32 oficiales, 34 sargentos y 748 soldados.

Lista de pasajeros:  
Doña Emilia Menéndez y cinco hijos; don David Touriño, capellán; don Faustino Canel; don Ricardo Solier y señora; don Cipriano Calderón, capitán; doña Enrique Mathé y cuatro hijos; don Modesto Marrique, comisario de Guerra, y cinco de familia; don León Sanz, médico; don Adolfo Martín; don Juan Benedit; doña Matilde Mignán y cuatro hijos; don Ramón Canel, segundo teniente; don Miguel García, segundo teniente; don Pascual Oid, capitán, y tres de familia; don Manuel Bernabeu, segundo teniente; don José Roizallo, comandante; don Angel Ruiz, segundo teniente; don Pedro Aramburo, segundo teniente; don Manuel Gómez Rozas, comisario de Guerra; don Guillermo Renti, segundo teniente.

Don Antonio Chos, segundo teniente; don José Gregorich, comandante; doña Josefa Morán y dos hijos; don Francisco Blanco, oficial de las oficinas militares; don Francisco Paloms, segundo teniente; don José Sánchez, segundo teniente; don Vicente Puerto, capitán movilizado, y tres de familia; don Cesáreo Fernández, capitán; don Francisco Braña, primer teniente; don José López, médico; don Antonio Gómez, capitán; don Armando Cacho; doña Eugenia Marchena y cuatro hijos; don Gabino Revuelta, primer teniente; don Leonardo Albuero, primer teniente; don Marcelino Maniz, segundo teniente y tres de familia; don Nicandro Cilla, segundo teniente; don Américo González, médico; doña Dolores Ledesma y hermanas; don Manuel Martínez; doña Belén Ulloa; don Jesús Romero, capitán; don Antonio Alvarez, capitán, y once de familia; don Rafael Lorenzo, oficial de oficinas militares; doña Herminia Aldaminy y dos hijos; don Serafín Vera, capitán, y seis de familia; don Manuel Carranza, comandante, y tres de familia; don Francisco Delgado é hijo; don Angel Fernández y cuatro de familia; doña Amalia Gómez y cuatro de familia; don Miguel Sánchez, fiscal de Audiencia; don Calixto Rodríguez, veterinario; doña Florencia Betancourt y cuatro hijos; don Pablo de la Torre, primer teniente; don Luis Bazán, veterinario, y cinco de familia; don Francisco Sánchez, oficial de oficinas militares; doña Juana Garrido; don José Valdés, oficial de oficinas militares; doña Eugenia Sagastizabal é hijo; don León Guerrero, oficial de Administración militar.

Don Eduardo Vaqueiro y cuatro hijos; don Guernando Cimblea; don Agustín Muñoz, médico, y cuatro de familia; don Anselmo Pagola, primer teniente; doña Antonia Alonso; don Mariano Lacosta y tres de familia; doña Emilia Hernández; doña Carmen Pinedo; doña Isabel Argote y cinco hijos; doña Carmen Candela y dos hijos; don Federico Palomar, oficial; don Arturo Vera, teniente coronel, señora y dos criados; doña María López y seis de familia; don Francisco Zamora, coronel; don Manuel Cueto, capitán, y cuatro de familia; don Federico F. Gómez; doña Carolina Díaz y dos hijos; doña Inés Vega é hijo; don José Vento, segundo teniente; don Rafael Carriles, primer teniente, y cuatro de familia; don Benito Alonso; don Francisco Ajero, comandante, y cuatro de familia; don Emilio Abril, presidente de Audiencia.

Don Félix Aguiar; don Francisco Machena é hijo; don José Colás, primer teniente; doña Rita González y cuatro hijos; don Doroteo Agnada, primer teniente; doña Caridad Piedra y cuatro de familia; don Casimiro Alvarez, segundo teniente; don Joaquín Linares, teniente coronel; doña Emilia Soler; don Pedro Castro y tres más; doña Isabel Cabero y cuatro hijos; doña Adriana Alvarez y cinco de familia; doña Celia Fagel y dos hijos; doña Digna Morgado y cuatro hijos; don Juan García; don Juan Herrera; don Miguel Sa-

rabia; don Miguel Corrales; don Dámaso Fuertes; doña Irene de la Caridad; don Antonio Fernández; don José Menéndez; don José Rosas; don José San Juan, señora é hija; don Prudencio Ruiz; don Manuel Carrera; don Pedro García; don José Rozas; doña Teresa Roque; varios sargentos y 180 soldados.

De jefe de esta expedición viene el coronel don Francisco Zamora.

De estos pasajeros algunos, que no es posible determinar, han desembarcado en la Coruña por órdenes de la superioridad.

La Cruz Roja  
Como en todas las expediciones, la Asociación de la Cruz Roja estuvo dispuesta, así la de caballeros como la de señoras, y la ambulancia con el material necesario y las señoras los socorrieron con caldo, leche, bizcochos, jerez y cigarrillos.

El desembarque  
Breve y sin incidentes fue ayer el desembarque. En el Depósito para Ultramar distribuyeron ayer á los soldados camisas, calzoncillos, calzado y chalescos de Bayona, no dándoles terno de paño y de pasano por habérselos dado anteriormente, y se tenían á última hora dispuestos pasas y listas de embarque para todos los llegados ayer.

Recuerdo del «Machichaco»  
Entre los pasajeros del *Ciudad de Cádiz* tuvimos el gusto de saludar al Comisario de Guerra de primera don Manuel Gómez de Rozas y Herranz, que se hallaba en esta capital de Comisario en 3 de noviembre de 1893, día en que se le quemó cuanto tenía en los incendios desarrollados á consecuencia de la explosión del *Cabo Machichaco*.

El señor Gómez de Rozas ha permanecido cuatro años en Cuba y ha pasado allí penalidades que le han hecho olvidar las que le causó el *Machichaco*.

Fallecidos  
No ha fallecido ningún individuo en esta expedición.

Enfermos  
Pasaron en furgones de Sanidad militar 19 individuos al hospital militar de María Cristina, ninguno grave ni conducido en camilla.

Naturales de la provincia  
Han llegado en el vapor *Ciudad de Cádiz* los siguientes:

Soldado Angel Palazuelos Obregón, del regimiento de la Habana, hijo de Miguel y Rufina, natural de Castañeda.

Sargento Manuel Villanar de Marañón, del regimiento de la Princesa, hijo de Bernardo y Luisa, natural de Gibaja.

Soldado Isidro Ibáñez Teresa, del Provisional de la Habana, hijo de Antonio y María, natural de Polanco.

Obrero de Administración militar, Fernando Gutiérrez Perea, hijo de Andrés y Ramona, natural de Barcenaciones.

Quedó en la Coruña Julio Marañón Marcial, soldado del regimiento de España, hijo de Cipriano y María, natural de Torrelavega.

Una conversación  
Cuando los soldados se hallaban desembarcando en el muelle de pasajeros, un sargento gritó: «¡Viva nuestro general! ¡viva la Asociación de la Cruz Roja!»

Vivaz que fueron contestados unánimemente por los soldados.

El general Gobernador de la provincia, señor Arias, repudió al sargento diciéndole que se dejara de vivas y pensara sólo por ahora en abrazar á su padre y madre, y no se volvió á oír una sola voz.

## Escandaloso

De día en día ha ido aumentando el número de vendedores á la puerta del Depósito para Ultramar, y se ven allí ocupados buen número de guardias municipales, de orden público y guardia civil, que no bastan á contener aquellas vendadoras á conveniente distancia del cuartel.

Allí se venden toda clase de frutas, de ropas, de quincalla y de cuanto puede venderse en todos los comercios de la población, y algo también que no está á la vista, aunque sí en la conciencia de todos, y que perjudica notablemente la salud de los enfermos.

No se comprende que la autoridad no tenga fuerza para evitar aquella falange, aquel aduar de Marruecos, cuando tan sencillo sería evitarlo sin más que exigir la matrícula de subsidio ó patente á los vendedores, que además causan perjuicio no pequeño al comercio de la capital.

## DE PARIS

El invierno en París  
Nos hallamos en pleno invierno parisiense.

El invierno, como todas las estaciones, tiene también sus encantos para quien sabe amar y comprender este París, lo mismo bajo los candentes rayos del sol en estío que entre las densas brumas del invierno.

Cuando por la mañana se contempla el Sena desde lo alto del Puente de las Artes, vemos el río perderse á lo lejos entre una especie de humareda en medio de la cual brillan como rubíes y esmeraldas las linternas de los barcos que van y vienen.

Sobre las aguas reflejanse las luces cual el brillo titilante de las espadas, y allá en el horizonte un espectáculo maravilloso se nos ofrece, mucho menos costoso que los del Chatelet y mucho más encantador.

De un lado y de otro París se extiende sobre un lienzo de fondo ligeramente ondulado, lo mismo que una mar en calma.

Las nieblas, errantes y vagas como un alma de algo grande, dejan entrever con desigual transparencia un rincón de la gran Ciudad ó una silueta de algún monumental edificio.

La ilusión es completa: en ese vaivén de nubes que se arrastran por el suelo, París parece derribarse unas veces, reconstruirse otras, desmenuzándose ante mis ojos con invisibles caracteres su milagrosa historia.

Allí, Notre Dame engrandecida por la fe; allí, el Palacio de Justicia con sus lejanos recuerdos de Luis XVI y de María Antonieta; allí la torre de Saint Jacques, cuya mole cubre de sombra los muertos desconocidos que duermen á sus pies; más allá, las Tullerías con su aspecto señorial y elegante y más lejos aún, los fantasmagóricos de piedra que, metamorfoseados por el arte y el trabajo, serán maravillosos palacios, puentes ciclópeos, asombro del mundo entero el año 1900.

Todo ello desfilaba delante de mí, como en un panorama mal iluminado, sin relieves y en medio de una finidéz tal que me arranca deliciosamente al sentido de la realidad.

Y París surge luego de las brumas, el sol rasga las nieblas, los barcos apagan sus linternas, la muchedumbre corre por las calles como la sangre por las venas de un platórico, mis ensueños se

desvanecen y el ideal del poeta desaparece tras el último girón de las azules neblinas.

Elena Sanz

Elena Sanz acaba de morir en Niza. La célebre madrileña fue una parisienne de corazón; por eso París siente tanto la desaparición de la diva favorita...

La bella Elena vivió mucho tiempo en Aix, al lado del profundo lago, en un chalet perfumado por los ciclámenes y allí se desahogó en extensas empujadas, la vida de aquel sécr tan cándido como apasionado.

Su obra predilecta era la Carmen, de Bizet, la que tantas aplausos la proporcionó en Madrid, la que tantas veces cantó en París en el círculo de sus íntimos...

Todos la prodigaban sus plausos, todo el mundo estaba seguro de sus talentos; pero nadie creía en ellos, esto es muy parisiense.

La causa era muy fácil de saber: la gran artista tuvo la desgracia de ser amada por un gran señor. En el catálogo de la elegancia figuraba sencillamente, como figura hoy Otero de Mécide...

Ni aun siendo dos veces madre, la gran Elena tuvo la compensación que merecía. Nadie ignora todos los regalos, las intimidades y las humillaciones que la hicieron sufrir.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la pobre Elena vivió atrozmente la frase de La Favorita.

Seguramente que la gran artista, entre sueños y aspiraciones regadas de lágrimas, ha sentido más de una vez haber amado tan alto personaje.

¡Ah, si su amor hubiera sido para un hombre cualquiera, cuyos brazos la sirvieran de protector refugio!

Entonces, en el apartado rincón de su hogar, la gran Elena Sanz hubiera podido comprender que la más soberana majestad es la de un beso nacido en el corazón.

El cementerio de los perros. Acaba de fundarse en París un comité de iniciativa privada para construir un cementerio donde puedan reposar tranquilamente los restos mortales de... los perros.

La cosa es cierta y tiene todos los caracteres de seriedad posible. El promotor de la idea es un verdadero dogmatista, como dicen los ingleses, un amante de los perros.

Este señor chiflado no debe tener familia, sus capitales irán a los pobres canes que, después de haberlos acompañado en nuestras penas y alegrías, van a parar al estercolero como si no merecieran otra cosa.

Y un Comité canino-iterario funciona ya en París y cuenta con el apoyo de todos los que han hallado en el amor a los animales un consuelo a la maldad de los hombres.

Modas. Por fin ha venido el frío, deben decirse los comerciantes de pieles.

En efecto el tardío rigor de la temperatura obliga ya a nuestras elegantes a endosar las amplias chaquetas de astrakán ó las largas pelerinas de marfil y de chinchilla que hace seis semanas debieran haber salido de los armarios...

Pielitos y encajes, hé ahí las modas predilectas este invierno; trajes, hechura de sastre, paños fuertes y oscuros; sombreros principio de siglo, es decir, pequeños tricornios de fieltro con peluche y plumas.

Como pequeño libelo de adorno, recomendamos las "Neur-sachets, rosas, violetas ó claveles, muy bien imitados, que perfuman como las flores mismas y que nos dan la ilusión de la primavera.

Antonio Ambroa.

En el Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Horga y con asistencia de los señores Hoyos, Fresmanes, Gómez, Ruano, Escobedo, Ignacio, Sansano, Pereda, Bot, Santisteban, Sotón, González, Huidobro, Agüeros, Martínez (don Luis), López Moral, Cabrero, Elizalde y San Martín, dio comienzo la sesión de ayer.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. El señor Fernández se excusó de asistir y el señor Calderón pidió dos meses de licencia, que le fueron concedidos.

De conformidad con el dictamen de la comisión correspondiente fue denegado el permiso para construir un depósito de aguas en San Martín.

Fue aprobado el dictamen de la comisión respecto de la solicitud de los vecinos del Boulevard pidiendo el trasplante de los encajados.

Comisión de Policía. Fueron aprobados: Un dictamen proponiendo que todos los carros de transportes lleven tornos; otro acerca de la colocación de tres faroles en Otreroacaminos, y las cuentas de jornales de obreros hechas por administración, importantes a 224 pesetas.

Comisión de Hacienda. Fueron aprobados: Un dictamen autorizando a don Joaquín del Monte, apoderado de don Francisco del Prado, para que se le autorice para depositar una fianza en varias subastas municipales, cantidades que el Ayuntamiento le adeuda, y otro concediendo un sueldo a la viuda del guardia municipal Antonio Dado.

Comisión de Obras. Concedióse a doña Benita Franco una permata de terrenos del cementerio de San Fernando por otros en Ciego.

Negóse el permiso solicitado por don Eduardo Ruiz para construir una tejavana dedicada a fruta en San Martín.

Concedióse a don Juan García terrenos que solicitó en Ciego.

Fueron aprobadas: la oferta de la subasta para la construcción de una alcantarilla en el paseo viejo de Miranda, adjudicada a don Idefonso Pardo; el de la de la poda de árboles, a don Lino Liguero, y el de la del manège obispo de la escuela de Malilla, a don Emilio Labandera.

También se aprobaron las cuentas de varias obras, importantes pesetas, 1.379,29.

Gomisión de Ensanche. Se aprobó un dictamen sobre obras en la zona de ampliación de Malilla.

Otros asuntos. El Ayuntamiento se declaró enterado de que está ya confeccionada la lista de electores de compromisarios, las cuales serán expuestas al público hasta el 20 del actual, para la reclamación de inculaciones y exclusiones.

Pasó a la Comisión de Obras una proposición suscrita por los señores Toledo y López Moral, pidiendo el arreglo del Paseo del Alba.

Por unanimidad fue tomada en consideración una proposición firmada por todos los concejales

presentes, pidiendo que una de las primeras calles que se abran, lleve el nombre de Bustamante Quevedo.

Apoyó la proposición el señor Martínez (don Luis).

El señor Horga dijo que el expediente sobre construcciones en la fachada Sur de Ciego, que daba sobre la mesa, hasta la sesión próxima.

Preguntó el señor Agüeros quién instruya aquel expediente y contestó el señor Horga que el Alcalde.

El señor Ruiz Huidobro preguntó por el estado del expediente sobre usurpación de terrenos en Peñacastillo, en la cual se dice está complicado un concejal.

El señor Horga dijo que no tenía noticia del tal expediente.

El señor Agüeros preguntó si se llevaría a los tribunales al concejal en cuestión, una vez probado que es exacta la usurpación de que se le acusa.

El señor López Moral dijo que en la calle de las Navas de Tolosa había siempre vagones de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico, los cuales además de interrumpir el tránsito sirven de asilo a ganges de mal vivir, y tal vez los utilicen para introducir matine.

Loego preguntó qué había de lo que se contaba acerca de un suceso ocurrido entre una autoridad superior de la provincia y un guardia.

Pidió que éste sea castigado si delinquiró, y si no que el Ayuntamiento lo apoye.

El señor Horga respondió a lo primero que trataría del asunto con el teniente alcalde del distrito, y respecto de lo segundo manifestó que la Alcaldía obraría en justicia.

El señor Elizalde preguntó por el estado de las obras de la escuela de Peñacastillo.

El señor Agüeros dijo que debía averiguarse por qué los guardias no ven lo que, según el señor López Moral, pasa en los vagones de la calle de Navas de Tolosa y ven con escándalo los vecinos de ella.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Para Reyes y contra el frío

VERDADERA GANGA. Se liquidan, a precios baratísimos, todos los JUGUETES, ESTERAS, calzado suizo, chanclos de goma y demás artículos de invierno. ¡No confundirse!!

EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

Iglesia robada

Como a la una y media de la tarde del día 2 del actual se presentó al cabo comandante del puesto de la guardia civil de Ampuero Francisco Arenado Ateas, secretario de la iglesia parroquial del pueblo de Marrón, manifestándole que como a las doce del mismo día notó que había sido robada dicha iglesia.

Se presentó inmediatamente, acompañado de un guardia, al cabo en casa del señor cura párroco, que manifestó hacía cosa de hora y media había tenido noticia por el sacristán de dicho robo y se presentó inmediatamente en la iglesia, notando la falta de un copón de metal con las sagradas formas, una corona de plata de la Virgen, un candelero de metal, dos ámbros, tres crismas de plata, un cingulo y fracturada la puerta del cepillo de las ánimas, del que faltaban como unos cuarenta reales, calculándose el valor de lo robado en unas 50 pesetas y que no podía sospechar en nadie que fuese el autor.

Reconoció el templo por la guardia civil no se encontró señal alguna de violencia más que la del cepillo de las ánimas ya expresado.

Tampoco se encontraron vestigios del sitio por donde pudieran entrar en la iglesia, ó los ladrones, presumiéndose que entraron por la puerta, abriéndola con la llave de la misma ó otra parecida.

Asimismo hace presumir que el autor ha entrado con intimididad de las personas del servicio de la iglesia en ella, pues el sagrario se abrió con su propia llave, tomándola de un armario en que se hallaba escondida, como lo estaba de costumbre.

Hasta la fecha no ha podido obtenerse indicio alguno para dar con la pista de los ladrones.

Los Ayuntamientos de Reinosa y Soba anuncian que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible pueden presentar las declaraciones de altas y bajas, debidamente justificadas, durante todo el corriente mes.

El expendedor de efectos estancados encargado en esta capital de cange se presentó ayer en nuestra redacción, y mostrándonos la circular de la Compañía Arrendataria de 10 de diciembre último, dictando reglas para el cange y devolución a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, de los efectos timbrados que caducan en 31 de diciembre de 1898, nos hizo fijar en la regla 8.ª que dice literalmente:

«8.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus oras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.»

Según manifiesta el expuesto expendedor, no se han cumplido estas condiciones, no habiendo exhibido la cédula personal, y no causa voluntariamente molestias al público, sino que tiene que atender a las instrucciones de sus superiores.

La Comisión provincial remite al Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por la misma durante el mes de agosto último.

Verdaderamente notable es el número de Reyes del semanario Nuevo Mundo.

Contiene diez planas en colores, litografiados y litografiados, y amenos cuentos y poesías consagrados a la festividad de la Adoración, con otros interesantes trabajos artísticos y literarios de actualidad, originales de reputados dibujantes y escritores, constando el número de veintiocho páginas al precio de 20 céntimos.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha decidido que los asfres, producto de la tela de Caba que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de diez isls, podrán ingresar en depósito comercial, conservando durante el plazo de seis meses los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almoxaraje particular que disfrutaban los pastos que no tienen depósito.

Han sido nombrados: Maestro auxiliar de la escuela de niñas de T. falla, doña Filomena Santamaría Villanueva, maestras de los Tablados.

Maestro interino de la escuela de niños de Barros, don Joaquín Gómez.

Maestra interina de la escuela de niñas de Reinosa, doña María Ortega Lialio.

Han tomado posesión: Don Marcos Loren París, de la escuela de ambos sexos de Santa Olla (Ayuntamiento de Molledo), para la que fue nombrado en propiedad.

Don Elías Jorge Arnaz, de la escuela de Espinosa y Santa María.

Doña Ricarda Arana, de la escuela de niñas de Linares.

Movimiento de buques

El martes salió de Matanzas para Cádiz con repatriados el vapor Stigart.

El lunes llegó a la Habana para traer repatriados el vapor alemán Falda.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido a los vecinos de Sámano Antonio Collin Portilla, Juan Llano Chavarría y Agustín Rodríguez, de 25, 30 y 35 años respectivamente, casados los dos primeros y viudo el último, que en la noche del 1 al 2 del actual causaron heridas en la cabeza y cara, producidas con una manopla, a Miguel Agüero, vecino del Barrio de Braso de Mar, al salir de una taberna de dicho barrio, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Por la del puesto de Solares han sido detenidos Federico Pozas Gómez y José Tomás Gómez, naturales de Hermosa y Añas, de 21 y 22 años, y que en unión de otros jóvenes asaltaron la noche del 25 del pasado contra la casa establecimiento de don Bartolomé Montes, vecino de L. Obada, destruyendo con navajas las maderas de las puertas principales, después de haber sido apedreados, ocupados a Federico Rozas una navaja de muelles, de grandes dimensiones, que con los dos detenidos, fué puesta a disposición del Juzgado municipal de Kiofuerito.

En el Muelle, núm. 14, existe recogida una manta tapabocas, que se entregará a su dueño dando entre las señas.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 4. Nacimientos: 5 varones y 5 hembras. Defunciones: Herminio Nieto Daza, de 49 años, Atrazanzas, 12, 1.º

Mannel Toca Toca, de 58 años; Monte, Cirica González Arzuola, de 84 años; Rubio, 4, 4.º

Enrique San Nicolás, de 34 años; San Martín, 2, 1.º

Tomasa Varona García, de 48 años; Tantín, 11, 4.º

Luisa Traspuesto Guerra, de 4 años; Asilo, 2, bajo.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 4. Reses mayores, 18; menores, 23, con 4.347 kilos. Cerdos, 9, con 877 idem.

Informes adquiridos ayer nos permiten asegurar que el joven Manuel Lavín Cobo, de cuya detención como supuesto autor del incendio del monte comprendido entre Ponagos y Heras dimos noticia, ha sido puesto en libertad después de prestar declaración ante el Juzgado de Santoña.

Parece que el citado joven, que tiene su domicilio en la finca que el señor González Lasso posee en Socabarga, había salido a recoger el ganado una hora después de iniciarse el incendio en Cábarga y que lo más próximo que estuvo a aquel sitio fue cuatro kilómetros.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, recorrió ayer con 50 paganos a Esteban Ortiz Aja y Marcos Martínez Cobos, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

En el Principal se facilitó ayer a la prensa el siguiente aviso:

«En el día de mañana jueves, y hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento el sorteo de las dotes que para doncellas de este término municipal fundó el excelentísimo señor Obispo de Lima, don Juan Domingo González de la Reguera.

Teatro

FUNCION PARA HOY (COMPLETA)

1.ª Las amapolas.

2.ª Estreno del gracioso juguete en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray, Los hijos de Elena.

A las ocho en punto.

La Cruz Roja

Tómbola. Continuación de la lista de donantes de objetos para la tómbola organizada por la Comisión provincial con el fin de allegar recursos con que atender a los repatriados que arriban a este puerto:

La niña Carmen Aldalur, una pareja de pañuelos de china y un bonito estuche de costura; una señora del Muelle, una pareja de violinetos de loa, una ídem de figuras de barro, otra ídem de ídem de china y tres bomboneras de cristal; señora de Cos Gayón, dos flores de china y un album para retratos; doña Nicolasa Bassoco, viuda de Aguirre, una bandeja de porcelana y níquel; la fábrica de Cirages franceses, 44 cubitos para niños, 67 polveras con espejo y 55 canutos de lata; don José María Quijano, un reloj "Pierrot"; don Juan Quijano, dos maceteros; don P. O., una botella agua de Colonia y un frasco de ron quina; señor "Diputado", una badurria; don Patrio González, dos botellas de manzanilla y dos de moscatel; don Juan Ordóñez, dos tomas de Atala y Los Natchez, por Cantabria.

(Continuará.)

Donativos en especies. Doña Mannela Bustamante, viuda de Gallo; 20 cuartillos de leche.

Socorros. Han sido socorridos por la Comisión provincial de la Cruz Roja con 10 pesetas cada uno los guardias civiles repatriados José del Torno Sobrino y Santos Aller Carrillo.

Nuestro estimado amigo don Lesmes Varona ha tenido la desgracia de que ayer falleciera su hermana doña Tomasita.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Sociedad Liceo Cervantes

Mañana celebrará función reglamentaria con motivo de ser día de fiesta, esta culta Sociedad, poniendo en escena el célebre drama El soldado de San Marcial.

El Ayuntamiento de Villavieja anota para el 28 del actual, desde las diez de la mañana, nueva subasta de los 68 árboles de roble que han sido cosechados en los montes de los pueblos de Vega, Escobedo y Villafra.

La segunda subasta tiene lugar por falta de cumplimiento de las condiciones del contrato por el rematante en la anterior subasta don Juan Muñoz Salgado.

La Sociedad de Mareantes de San Martín de Abajo celebrará junta general el día 6 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en las boleras de la calle Santa Lucía, frente a las Hermandades de los pobres, para nombramiento de nueva junta.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DR. KUNTZ es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo, por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad de que el enfermo empieza a notar la mejoría a las primeras tomas. Lo recomendamos eficazmente a nuestros lectores en la seguridad que agradecerán nuestro consejo al verse completamente curados.

La subasta del Occidente

Ya es un hecho la apertura de la Escuela de Ingenieros de Bilbao para el 1.º de octubre de 1899.

Esta Escuela saldrá del molde rutinario y será práctica-técnica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Astoria (Euzkadi), Palacio, para el pezar los estudios de ingreso el día 10 de enero.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Consúltense cualquiera duda al Director.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosos, tisis y anemia, tómese la SOLUCIÓN CACHO DE GLOBRO-POFATO DE CAL CRESOTADA. Pídase en todas las farmacias. Depósito, Pérez del Molino y C.

Interesante

Esta Escuela saldrá del molde rutinario y será práctica-técnica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Astoria (Euzkadi), Palacio, para el pezar los estudios de ingreso el día 10 de enero.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Consúltense cualquiera duda al Director.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosos, tisis y anemia, tómese la SOLUCIÓN CACHO DE GLOBRO-POFATO DE CAL CRESOTADA. Pídase en todas las farmacias. Depósito, Pérez del Molino y C.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

ELPIDIO DE MIER (Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

LA COTILLA

Ya los yanquis, de Cuba se han hecho cargo y de aquel territorio son ya los amos.

Ya se curó don Práxedes de su catarro, que a todos ha tenido preocupados.

Ya no se cuida nadie de los tagalos, que ahora de los yanquitos serán esclavos.

Ya estamos en casita desahijados, con las cotillas rotas y sin un cuarto.

Ahora ¿qué es lo que hacemos? ¿regenerarnos ó seguir, como antes?

¿Seguir como campechanos? ¿Seguir del caciquismo siendo vasallos ó de él con energías emantiparadas?

¿Continuar estulteces alimentando ó hacer por que los ciegos abran los párpados?

¿Reformar todo a medias, que es lo más malo, ó transformarlo todo de arriba a abajo?

¿Seguir pobres y ricos holgazaneando ó redimirnos todos por el trabajo?

Vamos a ver, ¿qué hacemos gordos y flacos? ¿Ogemos las pignetas ó nos tumbamos?

¿Esto, oyendo voces hace ya rato en la esquina de enfrente y hasta hay escándalo.

Es que están disutiendo quizá sobre algo con las desdichadas patrias relacionado.

Aunque el tiempo está frío yo el balón sbro y pregunto: ¿Qué es eso? ¡No gritar tanto!

¿Sobre qué es la disputa? Y oigo de abajo: ¡¡¡SOBRE EL PASE DE PEGHO!!!

(Me he desmayado.)

En Vistabella (Castellón) penetró un cerdo en la habitación en que dormía en su cuna una criatura de diez meses y la comió toda la cara.

Los cerdos son como los yanquis. No devoran más que a los que no se pueden defender.

Y huyen de los que pueden más que ellos. ¡Cerdos al fin!

Leo: «Asegúrase que el violín que usa Pablo Samsate vale la fabulosa suma de 750 000 francos.»

«Pero está casado de brillantes ¿qué? De todos modos, puesto en venta, puede que valga, siempre y cuando que sea con Sarazate y todo.»

Si Sarazate adosado al violín, podrá valer éste tres millones de reales? Yo creo que no.

Es decir, a no ser que sea un violín mágico. Un violín que lo coja yo, por ejemplo, en saber una nota de música, y empiece a tocar maravillosamente cuanto me dé la gana.

Si en esta condición, ¿qué había yo de dar tres millones de reales por el violín? ¡Ni dos pesetas!

Pepe Riquelme, que era un zarzuelero, ó sea actor de gracia y de salero, y que hacía reír a carcajadas hasta a las gentes más empaguetadas, una transformación ahora ha sufrido que a todos, en verdad, ha sorprendido.

Ha dejado el sainete y la comedia y ya se ha dedicado a la tragedia.

En Barcelona, Pepe el otro día salió al circo taurino, en compañía del picador Memento, el gran poeta, y le cortó la toreril coleta, a todo el auditorio emocionado como verlos bailar matajeando como Ulises, corajés de hielo, cuando al fuerte Sansón le cortó el pelo.

Todo esto significa que el famoso Memento ya no pica y se va a dedicar de lleno el chico a escribir dramas para Antonio Vico.

¡Al fin va a resaltar un portento como autor de tragedias el Memento, aunque en eso, por bien que las escriba, don Práxedes Sagasta es el que priva!

¿A este es que Riquelme, y no al poeta, ha debido cortarle la coleta!

Dicen de Barcelona que todavía no se ha presentado en la administración de loterías ningún poseedor del billete premiado con el gordo.

¿Adiós! ¿A que se realizar mis temores? ¿A que ese billete lo tiene M. Day y demás compañeros de la comisión yanqui en París?

¿Era cuestión de quemar el bombo si tal sucediera!

¡Por cochino!

Ha sido sustraído de la estación de Valencia nada menos que un vagón de naranjas.

De esto a que el mejor día desaparezca la estación no hay más que un paso.

¡Porque mire usted que llevarse un vagón de naranjas sin advertirlo nadie, tiene la mar de salero!

Se conoce que los ladrones son los únicos que buscan la compensación de la pérdida de las colonias por medio del progreso de la industria.

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Solomillo al champignon.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 4—12:30 t.

La situación política

El señor Sagasta está muy animoso y espera solucionar en breve la cuestión política.

Se concede gran importancia a la conferencia que debe celebrarse esta tarde con el ministro de la Guerra.

Los ministeriales están muy disgustados con este porque siempre está diciendo que se marcha, y añaden que ni el señor Groizard hacen falta y harían bien en marcharse.

No es exacto

Es completamente inexacto cuanto se dice de que tenga el proyecto el señor Sagasta de ir a reponer su salud a una ciudad de Andalucía.

Que hable ó que se calle

Ocupándose la prensa del futuro curso que, según se dice, pronunciará en breve el señor Silvela, dice que si éste va a hablar de la selección, atacando los abusos de la inmoralidad, es preferible que se calle; si no nos ofrece salir del aislamiento en que se hallan nuestras relaciones internacionales, que se calle; si no plantea reformas en la Hacienda, que se calle; pero si ofrece una honrada política administrativa matando el caciquismo en las elecciones, implantando reformas en todos los servicios, reorganizando el sufragio y el Jurado y saca a la patria de su marasmo, entonces que hable.

tro de Gracia y Justicia y que hoy lo haría con los que le visiten.

Parece ser que el señor Sagasta se propone conceder un indulto amplio, saltando por todo para salvar los obstáculos que pudieran oponerse.

Se espera que el indulto se concederá en breve.

Madrid 4-310 t.

Firma de la Regente

Hoy ha firmado la Reina los decretos siguientes:

Trasladando a Zaragoza al comandante general de ingenieros del cuerpo de ejército de Valencia.

Nombrando comisario de guerra del Ferrol, al señor Colombo.

También ha firmado otros decretos sobre recompensas.

Trabajos de libertad

El ministro de Marina ha teleografiado al jefe del Apostadero de Manila que lleve a cabo cuantos trabajos y negociaciones sean necesarios para lograr la libertad de los españoles presos en Balabac.

Visita de cumplido

Hoy ha estado en Palacio el señor Montero Ríos, con objeto de cumplimentar a la Reina regente.

En el Senado de Washington

Dicen de Washington que continúan en el Senado los trabajos parlamentarios para la ratificación del tratado de paz con España.

España y Portugal

Advierte El Liberal a los portugueses que no se dejen guiar por la actitud de la Casa de Braganza, que por conservar el Trono procura crear suspicacias contra España, al mismo tiempo que vende a Inglaterra los territorios de Mozambique, haciendo ver que lo hace por defender su independencia, que España no ha pensado en atentar.

Acerca de este asunto, un telegrama de Londres dice que se ha comunicado al representante de Inglaterra en Portugal la seguridad de la independencia de los territorios portugueses.

Como se ve, no pierde la ocasión Inglaterra de quitar colonias a la raza latina, por todos los medios que están a su alcance.

Les costará trabajo

Telegrafían de Manila, que el general Ríos ha manifestado a los yanquis que con los 7.000 hombres y los buques de que disponen, no conseguirán dominar a los insurrectos.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 4-4230 t.

La cuestión de China

Telegrafían de Londres que China ha hecho nuevas concesiones a Francia y Rusia y que Inglaterra se halla resuelta a mantener con su preponderancia el equilibrio en el extremo Oriente.

Francia y Rusia marchan de acuerdo en este asunto; pero Inglaterra apelará si es necesario a las armas.

Los franceses en Egipto

Un telegrama del Cairo dice que la columna francesa del comandante Marchand se ha retirado a Serat con el orden más perfecto.

Los ingleses entregaron al comandante francés el estandarte del emir.

Lance personal

En Viena se ha verificado un duelo entre el Presidente del Consejo de ministros de Hungría y el jefe del partido nacional.

El duelo fue a pistola y se cruzaron dos balazos sin consecuencias.

La triple alianza

Comentando la prensa inglesa la actitud de Alemania, que fomenta la política de razas en Austria-Hungría, dice que la triple alianza no puede subsistir porque Italia y Austria no quieren unirse a Alemania a causa de aquella actitud.

Candidato

El Gobierno de Washington trabaja cerca de su Santidad para que sea nombrado Arzobispo de Manila el Obispo Keen.

Este irá a la capital del Archipiélago en cuanto reciba el nombramiento y trabajará para establecer una inteligencia entre americano e insurrectos.

El Arzobispo irlandés espera que el clero no se muestra intransigente con los yanquis si éstos les conceden derechos que sabrán mantener trabajando por la libertad.

La cuestión Dreyfus

Telegrafían de París que se reproducen con tanto calor como antes las polémicas entre los revisionistas y antirrevisionistas.

Se cree probable que el Tribunal de Casación entienda por última vez en el expediente secreto y que examine las averiguaciones practicadas por el Presidente de dicho Tribunal en lo relacionado con el coronel Picquart y el magistrado Dard.

Una carta

Dicen de París que el almirante Reville ha publicado una carta diciendo que la cuestión de la pesquería del Banco de Terranova puede traer funestas consecuencias por los exclusivismos y exage-

raciones patrióticas de los pescadores franceses.

Añade que se debe hacer a Inglaterra algunas concesiones a cambio de otras que otorgue el Gobierno inglés.

Madrid 4-310 t.

Temporales

Comunican de Burdeos que reiran furiosos temporales en toda la costa de Francia y en las de Inglaterra.

Se ha interrumpido la comunicación telegráfica entre Burdeos y el resto de la Girona.

El temporal alcanza también a las costas de Italia.

Quejas

El New York publica un telegrama diciendo que el Gobierno de Siam telegrafía a su cónsul en París ordenándole que presente al Gobierno francés una queja contra la conducta seguida por su delegado en el distrito de Mesou, donde hace algunos días se produjeron serios tumultos.

Temores fundados

Un despacho de Washington dice que allí han causado gran alarma las últimas noticias de Filipinas, porque la opinión cree que los Estados Unidos se verán obligados a emprender una guerra de conquista que se considera en Norte América como una verdadera catástrofe.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, E. 55-10. Cédulas hipotecarias 5 por 100. 105-05. Obligaciones de Aduanas. 90-05. Londres 60 div. 32-95. El Adjunto de turno, Valerín F. Cárcaba.

BÚLSAS

Table with columns for MADRID, PARÍS, and various financial instruments like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

ANUNCIOS

Atención. Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama. Burgos, 39 y 41, Santander.

Fallecidos en Cuba. Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a EMILIO DOCAI. Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10. SANTANDER.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo y ni una palabra más, caballeros, a casarse! INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI. Aperciárvse bien de lo que sigue, por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas 1.ª para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillones, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoras: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como si fuerais? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar a tomarse las medidas: esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse! VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander.

Máquinas de Vapor. Mctores a Gas. Maquinaria en general. Gran Via, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Maíz, alubias, habas y cebada. Hay grandes existencias que se venden a precios muy arreglados. Diríjase en Santander a don Leandro Hermosilla.

Grandes talleres de marmolería y escultura de ANTONIO PEPOUEY. Mármoles en todas las clases y colores, esmerada confección en panteones, lápidas, cruces, estufas y todo lo concerniente a escultura. Precios económicos. ALAMEDA PRIMERA, 12.

Desde hoy, día 5 de enero de 1899

se rebajan los precios de las carnes en el cajón número 43 de la plaza Nueva, a los precios siguientes:

Table listing meat prices: Carne de vaca de primera, Medida kilo, sin hueso, pesetas, 1'00; Medida idem con hueso, 0'75; etc.

Y SE REBAJARÁ MÁS. No equivocarse; cajón número 43 de la plaza Nueva.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL Astillero á Ontaneda

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca a concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo segundo de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas, situadas en la calle de Dacuz y Velarde, número 27, entresuelo.

Al mismo tiempo y en igual forma y condiciones se convoca a nuevo concurso para las obras de las secciones 2.ª y 3.ª del trozo primero, por haberse declarado desierto el celebrado el 5 de noviembre del presente año, a causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo enero. Santander 20 de diciembre de 1898.—El secretario, Arturo de la Escalera. 8a7

En Calzadas Altas número 75, se arrienda un horno de pan Se vende mina de zinc y plomo. En esta administración informarán. 10a3

PANTALEÓN FUNDIDOR EN METALES Especialidad en bronce SUBIDA DEL MONTE, LETRA O

Se ha extraviado entre los pueblos de Heras y el Astillero, por la carretera, un pequeño maletín de charol conteniendo ropa usada. Se gratificará al que lo haya encontrado y entregue en esta redacción.

Agencia general de negocios RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece a los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuentas con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pidos, bohordillas, hoteles en la ciudad y a sus alrededores, en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan a cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien. Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

L. Meléndez, dentista EIBAR (GUIPÚZCOA)

La baulería de Pedro Ibarrondo de la calle de San Francisco se ha trasladado a la calle de Puerta de la Sierra, número 3. 10a2

PARA REYES Gran barato en juguetes de todas clases 9, COMPAÑIA, 9

Vapor «Olaveaga» Se avisa a los señores accionistas que se ha acordado repartir un segundo dividendo de 15 por 100 a cuenta de las utilidades de este vapor, que con el 10 por 100 repartido en 1.º de octubre, hacen un total de 25 por 100 en los diez meses que lleva trabajando.

Los accionistas de Santander pueden cobrar dicho dividendo, desde el día 5 de enero, en la oficina de los señores Aznar y O.ª, Muelle, 23, Santander. Bilbao 31 diciembre 1898. Aznar y C.ª

Se ofrecen dos gabinetes en sitio céntrico. En esta administración informarán.

VIENA CONFITERIA Y REPOSTERIA CORREO, 10

Para mañana los ricos roscones de Reyes. Gran surtido de tartas de varias formas y tamaños. Siguen vendiéndose los legítimos turrones de Hija, Alicante, Toledo, etc. Nota.—Se preparan fuertes de jamón y huevo hilado desde 750 pesetas. 10—CORREO—10

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

ULTIMA HORA Recibidos desde la una de la mañana Madrid 4-10'15 n.

Indultos Mañana se publicará una real orden indultando a los deportados de Cuba y Filipinas.

La opinión excitada De Washington telegrafían que está allí la opinión muy excitada por la noticia de que se han reunido todos los tagalos para acordar la independencia de Filipinas y la guerra a los norteamericanos.

La repatriación Ha zarpado de Matanzas con rumbo a Cádiz el vapor Stugart, conduciendo dos mil repatriados.

Los yanquis en Cuba Un despacho recibido en Londres dice

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS MAS DE 1.000 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACION CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION Pianos vendidos por DOTESIO Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS? Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho a cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 a 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo. DOTESIO, editor de música Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS 7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombo).—Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ Casa la más barata de España

PELUQUERIA HIGIÉNICA FELIPE MARTINEZ.—Blanca, 9, 1.º—SANTANDER El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde hace dos años que está usando los desinfectantes para la herramienta, en esta casa no ha habido infección de ninguna clase, ni tan siquiera un solo caso de la tan generalizada enfermedad la tonsura, vulgo tina pelada, y siendo tal la polvareda que se ha levantado de unos días á esta fecha respecto á dicha enfermedad, sirviendo de blanco las peluquerías, me apresuro á participar al público que, además de desinfectar la herramienta, como queda dicho, pongo á disposición de los clientes de esta casa un sinnúmero de cajones para que cada uno pueda guardar sus servicios independientemente. BLANCA, 9, 1.º—SANTANDER

Las escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas—Pedid Catálogos á LUIS VI VES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

PARA AGUINALDOS Grandes rebajas en todos los géneros. Gran surtido en paños y pañetes 7/4, á 4 reales. Lanas última moda, á 4 y 5 reales. Cortes de vestido, á 6 pesetas. Franelas y percales, desde 15 céntimos. Toallas felpa, á 2 reales. Capas última moda, desde 10 pesetas. PRECIOS NUNCA VISTOS RICARDO SOLO Blanca, 42

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante. S. SAN FRANCISCO, 3

Ninguna ANEMIA HEMOGLOBINA de V. DESCHIEENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

PARA REYES Gran exposición de la inmensidad de preciosos juguetes de todas clases, que se acaban de recibir. Especialidad en muñecas. Precios módicos. Entrada libre. BLANCA — LA X — 16 Y 18

que reina gran efervescencia en Santiago de Cuba, y que los cubanos están excitadísimo por haber sabido que se ha ordenado al Gobernador yanqui que remita diariamente á la Habana el producto de la recaudación de Aduanas.

Contra los yanquis Telegrafían desde Manila á Londres que Aguinaldo, á quien se le suponía fugitivo, se ha declarado francamente hostil á los norteamericanos, identificándose con el Gobierno filipino para hacer resistencia á los yanquis. Madrid 5-2 m.

Los yanquis en Filipinas Telegramas de Manila recibidos en Londres participan que hasta ahora no se ha turbado la tranquilidad. Los yanquis, desconfiados, vigilan constantemente. El regimiento de voluntarios de California ha salido de Manila, se ignora en qué dirección. En breve se trasladará á Zamboanga, donde hay reunidos muchos soldados, el cañonero español Elcano. Madrid 5-230 m.

El tratado de paz Un despacho de Washington dice que ha sido entregado al Senado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos. La comisión de Negocios extranjeros se lo ha llevado para dar dictamen. Los temporales Comunican de París que siguen los temporales, á causa de los cuales cerca de Gorest se ha perdido un buque de gran porte, ignorándose á qué nación pertenece. Madrid 5-2'40 m.

En Ilo-Ilo Dicen de Londres que los insurrectos de Ilo-Ilo no molestan á los yanquis y están dispuestos á dejarles desembarcar, siempre que lo hagan sin armas. Los defensores de la plaza continúan preparándose para resistir, reciben refuerzos y se ejercitan en el manejo de las armas. Los yanquis muestran interésísimo contra los habitantes de las Visayas. RICARDO. Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, semestre, anual), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª plana, etc.), ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, 2.ª plana, etc.), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, en el Centro de suscripciones, etc.).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde. Para Solares, a las 8:40 y 12:30 mañana, y 3 y 6:25 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarco para Santoña y Laredo.

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches a Santoña. En Feranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

nación con las líneas de coches de Asturias, Co, millas, etc. Los viajeros comarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:25 y 6:37 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

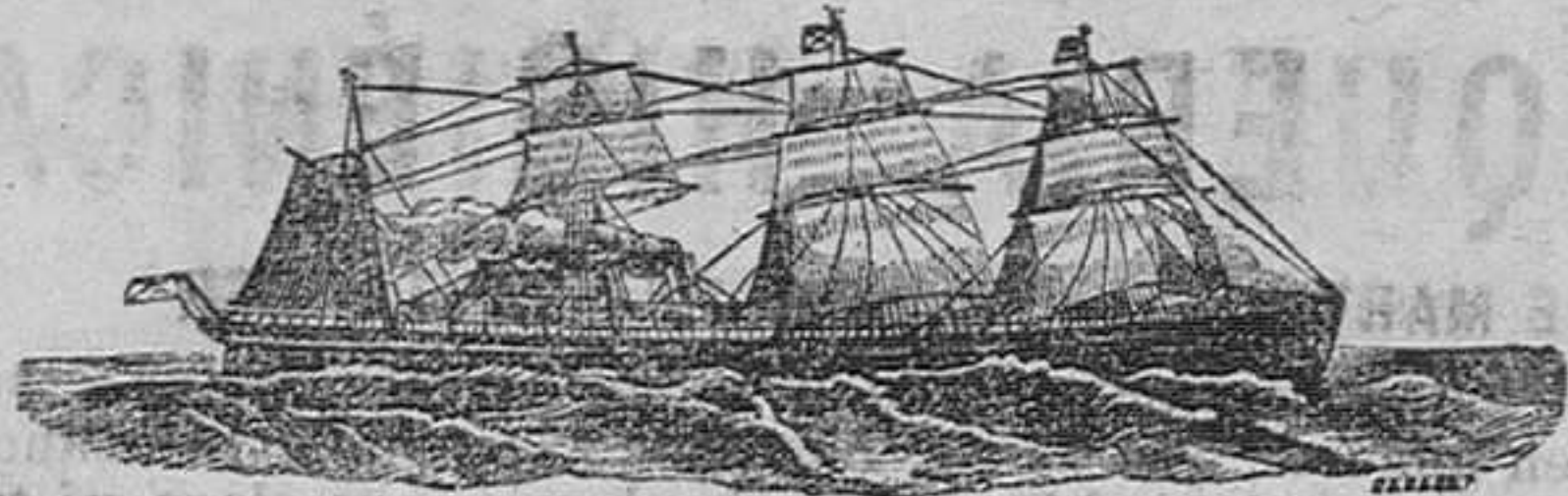
TRANVÍA URBANO

Salidas de Campoo.—A las 6:20, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Salidas de Puertochoico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 y 7:15 y 8 de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Tournier.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Baldrá de este puerto el 27 de enero el vapor

CANADA

capitán Mr. Geffroy.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Pectoral Medrano

Curra la tos y catarros. Todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco, 6 reales con todas las farmacias. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

Elixir Anís Ruiz Zorrilla

UNICO EXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMECO Y C.ª Lámón, 7.—Santander

Pastillas polibalsámicas Amargós

OBRA POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados, tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho, se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas, el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de epilepsia, histérico, insomnio, corea, convulsiones, vértigos, jaqueca, afecciones del cerebro y de la médula, palpitaciones, temblores, delirio, espermatorrea, desvanecimientos, coqueleche, pérdida de la memoria, etc., etc.

VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de acanthia viridis compuesto.—El mejor tónico neurasténico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarrreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la neurastenia. Pídanse prospectos. Depósito en Santander, farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8.

DENTALINA

Maravilloso licor dental para calmar en el acto el más fuerte dolor de muelas. (Es del todo inofensivo.)

De venta: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y principales farmacias. Representante, don Julio Rivera Solís, Santander

Se desean colocar 44.000 duros de menores, con hipoteca ó buenas garantías. Para informarse, Cuesta del Hospital, número 10, principal, Amalia Fontecha. Dicha señora se encarga de compras y ventas de fincas.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1899. 1 PTA. 50. REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE. Participación entre los compradores, antes del 31 de diciembre 1898, al billete de Navidad n.º 10.179. Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa Huet y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid. Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WATMAN. Una bicicleta marca SAFOS, AVANZADOS, AVANAL, 45, Madrid. Un barómetro aneróide, de la Casa VIDUA DE ARAMBURU, Optico, Príncipe, 12, Madrid. Una caja de vino amontillado P P y W, de las acreditadas bodegas de D. Diego Barzon, en Jerez. Dos botellas de vino de las bodegas de D. Ezequiel Lopez, Union, 47, y Castellanos, 12, Valdepeñas. Cuatro cajas de 2 botellas de vino de Rioja, de las bodegas del Excmo. Sr. D. Joaquín de Haro. Un manguito imitación piel de nutria, de la Casa VIANA de Los Viveros, Espoz y Mina, 9, Madrid. Unos gemelos de marina, con estuche de piel, de la Casa ROSA, Plaza de Pineda, 15, Barcelona. Una plaza de bañista en los baños de Pozo Amargo, en Morón (Sevilla). Cuatro suscripciones de un año a La Ilustración Española y Americana. Diez suscripciones de un año a La Ultima Moda. Cuatro docenas de placas fotográficas The Mason Plate, de la Casa The Cassie, Calle, 7, Madrid. Una lampara-colimero de bronce para escritorio. Cincuenta francos de placas y papeles A. Lumière y sus filis, de Lyon (Francia), a escoger. Dos suscripciones de un año al Blanco y Negro. Una suscripción de un año, dos de seis meses y seis de tres meses al periódico ilustrado Moda y Arte. Un bastidor Regente y veintidós cuadros papeles en tela de hilo, de la Casa SOTO, Clavel, 4, Madrid. Un cincuentenario de familia, nuevo docenas de placas fotográficas Giza y cincuenta placas fotográficas 111. Un retrato de la Casa C. SOTO, Espoz y Mina, 17, Madrid. Devocionarios, novelas, obras científicas. Retrato al platinó de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, etc.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.ª (lado de Arzobispo) VENEREO, IMPOTENCIA, URINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (Hijos), Cápsulas Koch, 2 pias. Orquitis, Hígado, catarros, verrugas, Pómadá Koch, 3 pias. Para hemorroides de la sangre, las Píldoras Depurativas, 3 pias. Venti boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3.

Instituto de vacunación de Santander CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «han necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas, y en Santander, Blanca, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinoso, Mayor 33. Vapor correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TIPOGRAFÍA

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.